



MENDOZA, 27 AGO 2012

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 7798/12 conteniendo la propuesta del Titular de la cátedra de "Música Popular I y II", Prof. Leopoldo Guillermo MARTÍ, solicitando la autorización para la realización del "Taller de Creación Musical con medios digitales" que estuvo a cargo del músico y compositor Diego PÉREZ.

CONSIDERANDO:

Que el taller consistía en la búsqueda y experimentación de una idea musical por medio de la cual conocemos y aprendemos las diferentes herramientas que nos ofrece la tecnología para la creación musical.

El informe favorable de la Directora de Carreras Musicales y de Secretaría Académica expresando que el presente taller será acreditado dentro de la Cátedra Abierta de Música Popular para los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular que aprueben el mismo.

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 7 de agosto de 2012.

Por ello,

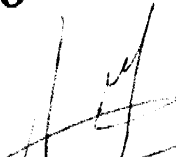
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizado el dictado del "Taller de Creación Musical con medios digitales" que estuvo a cargo del músico y compositor Diego PÉREZ y que se llevó a cabo el día QUINCE (15) de junio ppdo. en el Cilindro Central – Edificio CICUNC, según el detalle obrante en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº 150

F. A.
ecm.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa


Lic. MARIA VICTORIA LEAL GODOY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO



ANEXO ÚNICO

FECHA	08	06	2012
-------	----	----	------

SOLICITUD PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1. Formato curricular (marcar con una x)

CURSO	<input type="checkbox"/>	CONFERENCIA	<input type="checkbox"/>	TALLER	<input checked="" type="checkbox"/>	OBRA DE TEATRO	<input type="checkbox"/>
JORNADA	<input type="checkbox"/>	CICLO DE DEBATE	<input type="checkbox"/>	MUESTRA DE ARTE	<input type="checkbox"/>	OTRO	<input type="checkbox"/>
SEMINARIO	<input type="checkbox"/>	CLASE MAGISTRAL	<input type="checkbox"/>	CONCIERTO	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

2. Nombre de la actividad:

TALLER DE CREACIÓN MUSICAL CON MEDIOS DIGITALES

3. Organizadores o responsables:

Prof. Leopoldo G. Martí

Alumnos colaboradores

Alumnos de 2º año de la Lic. en Música Popular (a determinar)

4. Profesor/es que estará/n a cargo de la actividad

Acompañar con CV abreviado (no más 200 palabras en caso de requerir programas o catálogos)

Diego PÉREZ

5. Fecha de la actividad

TERMINA 15 06 2012

COMIENZA 15 06 2012

6. Horario (cursos, talleres y seminarios)

Horas reloj (presenciales) TRES (3) horas 15:00 a 20:00 Horas reloj (NO presenciales)

7. Lugar donde se realizará la actividad:

CILINDRO CENTRAL - EDIFICIO CICUNG

Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

EXTENSIÓN FAD - EXTENSIÓN RECTORADO UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	<input checked="" type="checkbox"/>	DOCENTES	<input checked="" type="checkbox"/>
GRADUADOS	<input checked="" type="checkbox"/>	PÚBLICO EN GENERAL	<input type="checkbox"/>
OTRO (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

9. Cupos: 10 arancelados y 5 becados (Lic. en Música Popular, como Cátedra Abierta).

MÍNIMO MÁXIMO 15

10. Arancel: (indicar montos)

DESTINATARIOS	ACTIVOS	OYENTES
ALUMNOS	\$ 100.	--
GRADUADOS	\$ 100.	--
DOCENTES	\$ 100.	--
PÚBLICO EN GENERAL	--	--

Resol. N° 150

Prof. Carlos Braslavich
DESARROLLO
Maria Victoria Leal Godoy
SECRETARÍA ACADÉMICA
Mariana Santos
Dir. Univ. Mariana Santos
s/o. Dirección General Administrativa



11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	<input type="checkbox"/>	PRESENCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	TEÓRICA-PRÁCTICA	<input checked="" type="checkbox"/>
PRÁCTICA	<input type="checkbox"/>	SEMI-PRESENCIAL	<input type="checkbox"/>	OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>

12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	<input checked="" type="checkbox"/>	PROGRAMA	<input type="checkbox"/>	CATÁLOGO	<input type="checkbox"/>
OTRA (ESPECIFICAR)	<input type="checkbox"/>	FLYER	<input type="checkbox"/>		

13. Recursos técnicos requeridos:

Equipamiento técnico brindado por Sec. Extensión Rectorado UNCuyo

14. Certificación: asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN:
extension@fad.uncu.edu.ar

15. Evaluación de actividades de Extensión

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

16. Otras necesidades o consideraciones:

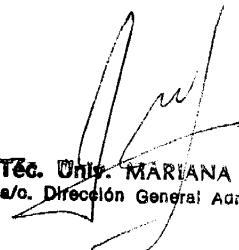
En adjunto se especifica requerimiento para asistentes al Taller.

FIRMA DEL SOLICITANTE

FECHA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
-------	----------------------	----------------------	----------------------

RESOLUCIÓN N° **150**

F. A.


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/o. Dirección General Administrativa


Lic. MARIA VICTORIA LEAL GODOY
SECRETARIA ACADEMICA


Prof. CARLOS BRAJAK
DISEÑO